

**1. DATOS DEL TRÁMITE**

<b>No. TRÁMITE SITRA:</b>	GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0416-M
<b>SOLICITANTE:</b>	Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín
<b>TIPO DE TRÁMITE:</b>	Informe Técnico
<b>ASUNTO:</b>	Informe de Disponibilidad del predio No. 3761480

**2. ANTECEDENTES:**

- 2.1.** El predio No. 324760, es de propiedad municipal, al ser Área Comunal de la Urbanización Nueva Aurora, autorizada de acuerdo a Ordenanza Municipal No. 2865, el 27 de mayo y 24 de junio de 1991.
- 2.2.** El Predio No. 1223974, es de propiedad Municipal, de acuerdo a Resolución de Concejo No. 088 de 21 de octubre de 1999, que reforma de la Resolución No. 030 de 16 de junio de 1994 de la Urbanización "La Bretaña".
- 2.3.** Mediante Resolución No. STHV-2023-049 de 16 de agosto de 2023, se resolvió:

*"Artículo 1.- **AUTORIZAR** el fraccionamiento del predio Nro. 1223974, con clave catastral Nro. 32607-01-002, ubicado en el sector La Bretaña, parroquia Turubamba, en tres (3) lotes, de conformidad con el criterio técnico constante en el documento Nro. GADDMQ-STHV-DMGT-2023-0600-IT de 14 de agosto de 2023.*

***Artículo 2.- NOTIFICAR** con la presente resolución a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, quien protocolizará en cualquiera de las notarías públicas existentes en el territorio nacional y la inscribirá en el Registro de la Propiedad, dentro del término de quince (15) días contados a partir de la fecha de su notificación. La falta de inscripción o la inscripción fuera de término, ocasionará la invalidez de la presente resolución.*

Acto que fue protocolizado en la notaría No. 58 del cantón Quito, el 18 de agosto de 2023, e inscrito en el Registro de la Propiedad, el 25 de agosto de 2023.

Producto del mencionado fraccionamiento se crea el predio No. 3761480

**3. DESARROLLO DEL INFORME****3.1.- DATOS TÉCNICOS DE LOS LOTES:**

<b>Predio:</b>	3761480
<b>Propietario:</b>	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
<b>Clave Catastral:</b>	32607-23-001
<b>Razón de Propiedad:</b>	Autorización de Subdivisión
<b>Sector:</b>	La Bretaña
<b>Parroquia:</b>	Turubamba
<b>Área de Terreno (escritura):</b>	23.586,62m <sup>2</sup>
<b>Área de Construcción Total:</b>	0,00m <sup>2</sup>

Fecha de elaboración	Versión	Página 1 de 3
31/08/23	1.0	





Imagen 4: Vegetación crecida y en descuido



Imagen 5: Cancha sobre el lugar solicitado

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Sobre el predio No. 3761480 se encuentran canchas de fútbol que no presentan mantenimiento ni buen cuidado.
- EL predio No. 3761480 se encuentra disponible ya que no existen registros de comodatos o convenios firmados.

Acción	Responsable	Fecha	Firma
Elaborado por:	Arq. Gabriel Obando Torres	31/08/2023	